

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**



N° AUTORIZACION	N° SOLICITUD	INGRESO
60	129935	20/10/2014
REGIÓN DE TRAMITE		: XI REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - MOP.

RUT EMPRESA	N°
61202000-0	7784
REGIÓN METROPOLITANA	FONO
CERRILLOS	24496291
DOMICILIO	CIUDAD
CAMINO MELIPILLA	EMAIL@
	mario.bacigalupo@mop.gov.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: CASILLA RODANTE

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 4 Tara ▶ 20 PBT ▶ 24

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	Origen ▶	XI REGIÓN	Destino ▶	XI REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶	COYHAIQUE	Destino ▶	COYHAIQUE
LOCALIDADES	Origen ▶	RECINTO TRES DE VIALIDAD (COYHAIQUE)	Destino ▶	ARROYO NORTE
RUTA A RECORRER	RUTA 7 (34), RUTA X-445 (31), RUTA X-421 (7) Y RUTA X-431 (1).			
TOTAL DE K.M	73	Fecha Aprox. Viaje	20/10/2014	

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.64	Carga ▶ 2.50	Total ▶ 2.64
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.90	Carga ▶ 3.65	Total ▶ 4.55
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 18.50	Carga ▶ 6.00	Total ▶ 18.50

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ FHFP30 Semirremolque ▶ JD9261 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	4.70	8.47		
TIPO DE EJES	(S)	(D)	(D)	(D)
PESOS X EJES	4	11	9	
N° DE RUEDAS	2	8	8	
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.45	1.25	

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de vet impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los datos que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ Y, POR ALTURA DE CABLES AÉREOS, CON MAYOR PRECAUCIÓN EN ZONAS URBANAS.

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 20/10/2014 FECHA HASTA ▶ 21/10/2014

COD_AUTENTIFICACION: 732044020-913-2011 - 3792-2008-0420876461



JORGE GODOY NUÑEZ
INGENIERO CIVIL
DIRECCIÓN DE VIALIDAD
REGIÓN DE AYSÉN



HUGO HERRERA GONZALEZ MAUREIRA
Ingeniero Civil
Jefe Provincial de Vialidad
Coyhaique Región de Aysén

© Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014

GOBIERNO DE CHILE
Solicitud de Permiso Especial de Circulación de Sobredimensión

N° SOLICITUD	INGRESO	REGION DE TRAMITE
129935	20/10/2014	XI REGION

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL : DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - MOP.

RUT EMPRESA	N°
61202000-0	7784
REGIÓN	FONO
REGIÓN METROPOLITANA	24496291
COMUNA	CIUDAD
CERRILLOS	
DOMICILIO	EMAIL
CAMINO MELIPILLA	mario.bacigalupo@mop.gov.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA	Tara	PBT
CASILLA RODANTE	4	24
PESO EN TONELADAS	Carga	
	20	

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	Origen	Destino
	XI REGION	XI REGION
COMUNAS	Origen	Destino
	COYHAIQUE	COYHAIQUE
LOCALIDADES	Origen	Destino
	RECINTO TRES DE VIALIDAD (COYHAIQUE)	ARROYO NORTE

RUTA A RECORRER : RUTA 7 (34), RUTA X-445 (31), RUTA X-421 (7) Y RUTA X-431 (1).

TOTAL DE K.M : 73

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts)	Plataforma	Carga	Total
	2.64	2.50	2.64
ALTO (mts)	Plataforma	Carga	Total
	0.90	3.65	4.55
LARGO (mts)	Plataforma	Carga	Total
	18.50	6.00	18.50

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES : Vehículo ▶ FHFP30 Semirremolque ▶ JD9261 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	(S)	(D)	(D)	(D)	(D)
	4	11	9		
PESOS X EJES					
N° DE RUEDAS	2	8	8		
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.45	1.25		

El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehículos y/o terceros, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

RESPONSABILIDAD	FIRMA SOLICITANTE
	ALBERTO RUNIN AGUILA
	R.U.T 15304838-K

Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile. 2014
 Informaciones en la región de trámite a www.vialidad.cl, banner sobrepeso / sobredimensión